



LA INVERSION DIRECTA INTERNACIONAL
EN LOS AÑOS OCHENTA
REFLEXIONES DESDE EL PAIS VASCO

Roberto Velasco Barroetabeña

**LA INVERSION DIRECTA INTERNACIONAL
EN LOS AÑOS OCHENTA
REFLEXIONES DESDE EL PAIS VASCO**

Tendría 12 ó 13 años cuando tuve oportunidad de conocer, junto a un reducido número de estudiantes de vacaciones, la Asociación Vasca de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el Palacio de Leizor. Apenas sé el haber por vez primera de los Caballeros de Añana, aunque hubo de transcurrir bastante tiempo hasta saber del espíritu de modernidad y progreso que impregnó, no sin esfuerzo, a nuestra tierra.

— Hoy, treinta años después, resulta un tanto extraño para mí leer, ante Vd., el discurso de ingreso como socio de número en la Bascongada. Una palabra me siento identificado con los fines originarios y el quilibrio esencial de la Sociedad. Y digo, por ser acogidos en ella por un honorable cargo periodístico como es Rafael Ocas Barroeta. Estoy seguro de que este País, con todas sus vicisitudes en el devenir de los siglos, pero agradecido al fin con sus tiempos aires, terminará valorando bien de la forma la iniciativa, inabarcable e inabundante.

Discurso de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
26 de Febrero de 1989

LA INVERSION DIRECTA INTERNACIONAL EN LOS AÑOS OCHENTA REFLEXIONES DESDE EL PAIS VASCO

Roberto Velasco Barroetabeña

Sr. Presidente, Sras. y Sres.

Queridos amigos,

Tendría 12 ó 13 años cuando tuve oportunidad de presenciar, junto a un reducido número de estudiantes invitados, la Asamblea anual de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el Palacio de Inchausti. Aquel día oí hablar por vez primera de los Caballeritos de Azkoitia, aunque hubo de transcurrir bastante tiempo hasta saber del espíritu de modernidad y progreso que insuflaron, no sin esfuerzo, a nuestra tierra.

Hoy, tantos años después, resulta un doble honor para mí leer ante Vdes. el discurso de ingreso como socio de número en la Bascongada. Uno, porque me siento identificado con los fines originarios y el quehacer esencial de la Sociedad. Y dos, por ser acogidos en ella por un entrañable amigo personal como es Rafael Ossa Echaburu. Estoy seguro de que este País, demasiadas veces tardío en reconocer los méritos, pero agradecido al fin con sus mejores hijos, terminará valorando adecuadamente la objetiva, incansable e inteligente tarea investigadora que de su historia contemporánea viene realizando este ilustre periodista, ensayista y escritor.

Ilusionado en corresponder, dentro de mis limitadas capacidades, en esta circunstancia tan particularmente honrosa, me dispongo a hablarles de la inversión directa internacional, un fenómeno apasionante, que atrae mi curiosidad científica y mi tarea profesional en los últimos años. El tema me ha parecido oportuno para el ingreso de un economista en una Sociedad pionera de muchas otras que han sido invariablemente calificadas de "Económicas", y que auspiciaron la creación de la primera cátedra de Política Económica de la Universidad española. Y también porque hoy, lo mismo que en vida de sus fundadores, la transformación de las estructuras económicas (para la que la inversión es una palabra clave), es una condición previa al arraigo definitivo de los cambios mentales y sociales que los pueblos deseosos de ganar el futuro se exigen de modo permanente.

Tras este preámbulo, corresponde abordar ya el tema central de mi intervención.

Decía un no tan viejo manual de Economía que el tema de la inversión macroeconómica, sus fluctuaciones y los factores que la determinan, es uno de los problemas más difíciles y discutibles del funcionamiento de una economía cualquiera.

Desde luego, la inversión macroeconómica neta es el agregado más "volátil" de los que componen el PIB de un país. Los otros agregados macroeconómicos son relativamente aprehensibles durante un período de tiempo, pues el consumo, e incluso la demanda, evolucionan más o menos establemente. Esta y otras características de la inversión, en principio irrelevantes, cobran importancia y generan preocupaciones, porque podría decirse que esta magnitud es la responsable de las fluctuaciones que se suelen observar en la evolución de una economía, y probablemente, como Keynes observó hace tiempo, la principal responsable de las variaciones en el empleo y la productividad.

El propio concepto de inversión ha resultado un frecuente motivo de controversia entre la doctrina. Desde una perspectiva muy general, se podría definir a la inversión macroeconómica como aquel conjunto de actos mediante los cuales unos determinados factores de producción se destinan a la producción de otros factores, que sustituyen, en una economía determinada, a los que durante cierto tiempo se han consumido, o se añaden a los ya existentes. Desde este punto de vista, y aunque el trabajo humano no sea fruto de ningún proceso productivo, el concepto de inversión estaría muy próximo a otro concepto más general, como es el de acumulación de capital.

Algunos autores, no obstante, consideran el concepto de "inversión" como más restringido que el concepto de "acumulación"; estos autores suelen decir que la acumulación englobaría, además de los aspectos técnicos, los aspectos sociales de la reproducción e incluso las condiciones fundamentales de financiación de una economía y que hacen referencia a la formación de nuevo capital productivo a partir del excedente generado en el proceso de producción.

A pesar de esta situación conceptualmente confusa, las reflexiones que últimamente se han producido alrededor de la crisis económica han dado algunos frutos. Por una parte, han acercado los conceptos de "inversión macroeconómica" y de "acumulación de capital", antaño considerados, respectivamente, como representativos de un corto y largo plazo cuya distinción parece hoy poco operativa. Por otro lado, siguiendo las sugerencias de Schumpeter, se ha introducido el cambio tecnológico como una importante relación dentro de las muy estrechas que vinculan el capital a la inversión. Dicho de otro modo, se ha empezado de nuevo a tener muy en cuenta que la inversión es el proceso mediante el cual la mayor parte del cambio tecnológico es incorporado a la producción.

La irrelevancia conclusiva de las pruebas empíricas de las funciones macroeconómicas de la inversión ha favorecido la proliferación de análisis teóricos de la decisión de invertir a nivel microeconómico, pero también dichos análisis muestran grandes carencias. Entre ellas no son las menos descollantes la exclusión sistemática de factores tan influyentes en la práctica como las expectativas empresariales o la incidencia del factor tiempo en la estructura operativa de las empresas.

Ante esta situación confusa, y dado que tampoco los análisis teóricos y empíricos más recientes han conseguido despejarla, una buena parte de la profesión (especialmente la dedicada a la economía aplicada) se inclina por lo que se ha denominado una visión amplia de la inversión. Según ella, la mejor teoría continúa siendo aquella que sostiene que la inversión es autónoma, es decir, que se suele realizar siempre con un conocimiento imperfecto del presente y con una cierta incertidumbre acerca de las expectativas futuras.

Por todo ello, es preciso mantener un saludable nivel de escepticismo acerca de los resultados de muchos estudios realizados en torno a la conducta inversora de algunos colectivos de empresas y a las opiniones de sus responsables.

LA INVERSIÓN DIRECTA INTERNACIONAL (IDI): UNA VISION ACTUAL

a) Aspectos teóricos

Si nos adentramos ya en el análisis de las explicaciones de la Inversión Internacional, entendida como aquella efectuada para adquirir un interés permanente e influir en la gestión de una empresa situada en otro país, comprobamos también la ausencia de una teoría unificada de este fenómeno. Las dos grandes corrientes teóricas, enmarcadas respectivamente en los conceptos de acumulación del capital y del comportamiento de las empresas, convergieron únicamente en una creencia, recientemente destruida, cual era la consideración de que la internacionalización de la producción tenía un sentido único, desde los Estados Unidos hacia el resto del mundo.

Para la corriente marxista del pensamiento económico la Inversión Directa Internacional se explica a través de las teorías del imperialismo y la dependencia, en sus diversas versiones. Sin embargo, la propia teoría de la dependencia se ha configurado, y se sigue construyendo, en medio de una gran confusión sobre el status teórico de su concepto, la relación entre dependencia e imperialismo y sus antecedentes en las teorías del capitalismo colonial y en la propia teoría de la acumulación originaria de Marx.

Esta situación se ha gestado, probablemente, como consecuencia del intento reiterado de agrupar en una misma teoría a toda una corriente de ideas donde hay enormes divergencias internas, como lo demuestra que una parte de la doctrina marxista rechace cualquier tendencia a explicar el subdesarrollo y la dependencia a través de los mecanismos de intercambio.

b) IDI y países subdesarrollados

Lo que sí está meridianamente claro es que la IDI resulta una fuente inagotable de polémicas. Sobre todo porque la evaluación que se realiza del impacto de la misma en el proceso de crecimiento y desarrollo de los países retrasados depende, en gran medida, de cuáles son las posturas teóricas e ideológicas desde las que se contempla implícita o explícitamente este asunto.

A pesar de las reservas que los países subdesarrollados puedan tener acerca del papel del capital foráneo en su proceso de desarrollo, parece claro que existe una fuerte competencia entre ellos para atraer la inversión directa extranjera. Aunque la antigua concepción de las empresas multinacionales como "motores de desarrollo" no deja de estar siendo revisada, también es cierto que este tipo de empresas son propietarias, controlan o tienen acceso a amplísimos recursos financieros y tecnológicos, que permiten aumentar las exportaciones y que son, en cualquier caso, escasos o ausentes en los países subdesarrollados.

Este argumento debe ser, no obstante, matizado, porque la IDI comienza a tener una importancia relativamente menor dentro de las economías de los países subdesarrollados en la década de los setenta. Si consideramos a todos estos países retrasados como un grupo, el comercio exterior creció más rápidamente que la IDI, pero lo que es quizá más significativo, la inversión doméstica creció más rápidamente que ella. No hay datos disponibles que permitan comparar los cambios que se han producido entre la inversión doméstica y la IDI, pero para la mayoría de los países subdesarrollados, si lo analizamos en términos puramente cuantitativos, la IDI tiene sólo una importancia marginal en el conjunto de la formación de capital fijo.

El capital extranjero desempeña dos papeles diferentes en los países atrasados, según cuál sea la fase de desarrollo en que se encuentren. En la primera fase, cuando el ahorro interno no es el factor limitativo del desarrollo, el capital extranjero no se necesita tanto como el capital en sí, sino porque trae consigo ciertas capacidades y conocimientos que son particularmente escasos y que suelen conformar lo que puede denominarse la "mentalidad de crecimiento".

En la segunda fase de desarrollo, el capital extranjero se necesita como capital en sí, puesto que, existiendo ya una capacidad empresarial en el país, éste no es capaz de producir el ahorro suficiente para poder utilizarla completamente.

Sin embargo, tampoco hay que menospreciar la exacerbación que la IDI provoca en los movimientos cíclicos de los países dependientes, dado que suele fluir en los momentos de más auge, mientras que los movimientos recesivos se agudizan al ser habitual que la salida de las ganancias hacia el exterior se acentúe durante los mismos. En estas condiciones, la crisis estructural del sistema suele ser aplazada por los Gobiernos a través de mecanismos cuya

expresión más directa son el proceso inflacionario y el endeudamiento internacional de numerosos países del Tercer Mundo.

En efecto, desde que comenzó la crisis de la deuda, los ingresos por exportaciones han tenido que dedicarse en una parte muy sustancial a pagar intereses, desviándolos de este modo de sus destinos originarios e imprescindibles, que son invertir e importar artículos básicos. En volumen, las compras al exterior de estos países disminuyeron una tercera parte durante el último lustro, y la inversión interior bruta, en términos reales, bajó un 27%.

Como consecuencia de todo ello, algunas naciones están revisando también en sus últimos años sus actitudes y políticas hacia la inversión extranjera. Algunos países del Pacto Andino, donde ha estado vigente durante más de una década la polémica "Decisión 24", restrictiva de la importación de capitales, están apoyando la consecución de acuerdos subregionales más abiertos y flexibles que el contemplado en esta disposición. Otros países con más importante trayectoria de anfitriones de la inversión extranjera, como Brasil y México, mantienen aún ciertas prácticas defensivas, aunque las preocupaciones por los grados de control de las nuevas empresas con participación extranjera han pasado a un segundo plano o tienden a desaparecer como objetivo central de su política económica.

Los movimientos liberalizadores de la IDI coinciden, sin embargo, con una época en que algunos países industriales son receptores netos de inversión directa de otras naciones. Estados Unidos, por ejemplo, es receptor neto desde 1980, sin que esta circunstancia deba atribuirse únicamente al déficit presupuestario, puesto que el saldo de inversiones en activo fijo (instalaciones, equipos productivos, etc.) tiene el mismo signo.

c) Las Inversiones directas cruzadas

Otro fenómeno aparecido recientemente, el comprobado proceso de cruce de inversiones directas mutuas entre países industrializados iniciado en la segunda mitad de la pasada década, queda fuera del marco explicativo teórico, que ya hemos visto era muy insuficiente en otras áreas.

El desarrollo de implantaciones de empresas europeas en Estados Unidos, consideradas hasta entonces como prácticamente imposibles, ha hecho desarrollarse la idea de una especie de repliegue de las firmas multinacionales

americanas de Europa. Diferentes análisis avanzan la idea de un reflujó, de una inflexión, e incluso de un declive de las inversiones directas americanas en el mundo y, en particular, en el viejo continente.

En mi opinión, sin embargo, la idea de la retirada de las empresas americanas multinacionales en Europa debe ser desmentida, e incluso hay que matizar suficientemente la que pueda enfatizar el repliegue de dichas empresas. Este movimiento de repliegue sólo se ha producido en los primeros años de la década actual, circunstancia que puede deberse tanto a factores coyunturales como estructurales.

Entre los primeros puede contarse la débil rentabilidad de las filiales americanas en Europa, lo que reduce el importe de los beneficios, que han constituido el elemento fundamental de la progresión de los activos americanos en este continente. Entre los elementos estructurales a considerar para justificar esta estabilización de las inversiones americanas en el extranjero, cabe destacar el hecho de que las inversiones recíprocas estén aumentado muy rápidamente desde hace algunos años, lo que puede impulsar a las multinacionales norteamericanas a adoptar una estrategia de defensa del mercado interior.

Otro factor estructural es, sin duda, el clima económico y social europeo, poco favorable a los inversores extranjeros desde que, para hacer frente a la crisis económica, los países europeos han mostrado una tendencia a adoptar políticas industriales teñidas de sentimientos nacionalistas y proteccionistas: la instauración de controles de cambios muy severos para distorsionar la repatriación de beneficios, o el reforzamiento de una legislación laboral ya suficientemente restrictiva, han podido obligar a las empresas americanas a revisar sus estrategias inversoras en Europa. Empresas que parecen haber realizado ya lo esencial de los importantes programas de inversiones que habían puesto en marcha para adaptar y sostener sus filiales frente a la crisis y a la competencia europea y mundial. Por otra parte, en muchos sectores las perspectivas de beneficios y de crecimiento en Europa son muy poco atrayentes. Por todas estas razones, más las anteriormente citadas, las firmas americanas parecen limitarse, en los primeros años ochenta, a consolidar su posición en el extranjero, prefiriendo consagrar sus principales inversiones a un mercado interior más dinámico.

Otras explicaciones que han pretendido darse sobre el supuesto declive de las inversiones americanas en Europa son de mucho menos entidad. En efecto, las disparidades internacionales de costes salariales, que a menudo se invocan como una de las principales razones de la inversión directa interna-

cional; o los continuos cambios de tendencia mostrada en los últimos años por el dólar; e incluso las disparidades monetarias que se han venido produciendo dentro del Sistema Monetario Internacional no son, como ha sido demostrado suficientemente, factores decisivos a la hora de justificar un proceso como el descrito, porque hay datos que muestran que la inversión es, en general, poco sensible a la influencia de este tipo de factores.

El análisis sectorial y el examen de la reinversión de beneficios provocados por las Inversiones Cruzadas Estados Unidos/Europa nos permite concluir este apartado señalando que no es completamente riguroso afirmar que se ha producido un cambio de tendencia en cuanto a la orientación exterior de las inversiones americanas. Únicamente se ha producido un cambio de naturaleza, puesto que de unas inversiones "ofensivas" a lo largo de la década de los setenta, se ha pasado a una inversión de otras características en los últimos tiempos. La inversión inicial poseía todos los caracteres propios de la inversión directa de penetración, lo que supone unas fuertes aportaciones de capitales exteriores y débil autofinanciación, mientras que la actual es una inversión que prácticamente funciona de forma autónoma, puesto que se basa en la reinversión de los beneficios obtenidos y adquiere unos tintes más conservadores.

La explicación de las Inversiones Cruzadas está, por tanto, directamente relacionada, no sólo con la evolución de las disparidades de la economía mundial, sino también con un proceso estructural impulsado por las características de la corriente inversora de los años sesenta.

LA INVERSION EXTRANJERA EN ESPAÑA

Como en muchos otros países, la penetración y asentamiento de capitales extranjeros en la economía española ha alimentado históricamente una particular polémica. Sin embargo es cierto, por encima de determinadas oscilaciones, que la inversión directa extranjera ha desempeñado un importante papel en una economía española presidida por un nivel escaso de acumulación privada de capitales productivos y condicionada en su sector público por una fiscalidad hasta hace poco incapaz de allegar los ingresos mínimamente necesarios, y también por una ineficacia más que apreciable.

Versiones nacionalistas aportadas por autores de ideología bien dispar hacen también responsable a la "rapacidad" de los inversores extranjeros, o a su

estrategia "colonizadora", de la escasa utilización de las posibilidades de la economía española en los últimos dos siglos.

Investigaciones recientes, menos apasionadas, no avalan un juicio tan predominantemente negativo sobre el papel del capital extranjero, a pesar de las concesiones de los derechos de explotación de importantes yacimientos mineros, o la apertura de los sectores bancario y ferroviario a la inversión directa internacional en la segunda mitad del siglo pasado continúen despertando discrepancias en cuanto a su influencia en la historia económica española. En todo caso, nadie es capaz de negar hoy el papel efectivo desempeñado por la inversión extranjera en el proceso de acumulación de capital en España, así como su incidencia en el grado de autonomía de su economía.

En efecto, España ha venido siendo tradicionalmente receptora neta de inversión directa internacional, y si este hecho es importante desde un punto de vista cuantitativo, lo es mucho más desde una visión cualitativa del mismo, por cuanto de él se derivan, en mayor o menor medida, tanto la dependencia tecnológica como las pautas de consumo y comportamiento de la sociedad española actual.

«Considerada en su conjunto, la inversión extranjera ha sido un arma de doble filo para la economía española: Sin ella, España no hubiera podido llevar a efecto el rápido crecimiento de la última década. Sin embargo, los costes por ella generados han sido altos». Esta frase, extraída del informe del "Hudson Institute" (1975) resume bastante atinadamente lo ocurrido con la inversión directa internacional llegada a España en las últimas décadas.

Cuando en 1959 se presentaban las alternativas de solución de los problemas que frenaban el desarrollo económico español -la baja productividad del trabajo y el escaso equipo capital- se opta por acudir al ahorro exterior, tanto por la imposibilidad de incrementar el nivel de ahorro interior mediante una política de ahorro forzoso, como por las presiones exteriores favorables a dicha alternativa.

Estas inversiones han sido importantes para nuestro desarrollo, según la opinión de la mayoría de los autores que han tratado el tema.

Sin embargo, es necesario poner en la otra parte de la balanza los costes que esta opción político-económica ha supuesto. Los pagos efectuados hasta el presente por España en concepto de dividendos e intereses de los capitales invertidos suman una cifra no despreciable, que, además, solamente incluye una parte de la retribución real de las inversiones realizadas. También los pa-

gos por tecnología y asistencia técnica suponen un cuantioso gravamen, creciente año tras año.

En estas circunstancias no resulta difícil entender que haya sido la inversión extranjera la que haya configurado muchos de los rasgos decisivos de la estructura productiva española, salvo en los sectores en los que el capitalismo autóctono se reservó para sí mismo. Dichos rasgos se deducen con cierta nitidez de la estrategia global con que las grandes empresas multinacionales han abordado el por ellas denominado "caso español".

En efecto, en los años sesenta, la existencia de fuertes barreras arancelarias y la exigencia de importantes porcentajes de nacionalización en el valor global del producto final impedían la estrategia supranacional propia de estas firmas, por lo que el destino de la producción de las filiales españolas era un mercado interior en fuerte crecimiento. En esta etapa, concentrada la inversión extranjera en actividades en que la tecnología en su poder le permitía disfrutar de una productividad superior, se aseguran unas tasas de rentabilidad considerablemente elevadas.

Este proceso no es precisamente novedoso si se analiza el comportamiento de las empresas multinacionales en otros países. La atracción ejercida por un mercado fuertemente protegido había dado ya muestras de su capacidad de atracción.

Pero la economía española se va transformando y el Real Decreto de 26 de noviembre de 1976 marca el punto de inflexión hacia una liberalización total de la legislación sobre inversiones extranjeras, completamente adaptada diez años más tarde a la vigente en los países de la CEE.

Esta evolución de la norma, que no puede separarse de la simultánea y progresiva liberalización del comercio exterior español, propicia un cambio de orientación en la inversión volcada hacia la exportación e integrada en los proyectos globales a nivel europeo, e incluso mundial, de la casa matriz. Más aún, la inversión realizada con anterioridad se empieza a transformar tomando la nueva dirección.

Esta inversión orientada hacia los mercados exteriores, cuyo mejor ejemplo reside quizás en la industria automovilística de origen extranjero, tiene unas consecuencias diferentes para la estructura productiva española. Así, mientras las inversiones anteriores acudían al abrigo de un mercado protegido, las nuevas intentan sobre todo rentabilizar los costes y demás ventajas comparativas ofrecidas por la economía y la sociedad españolas, siendo tam-

bién distintos sus efectos multiplicadores sobre el resto de la industria nacional.

La evaluación cuantitativa de las inversiones extranjeras directas en España tropieza aún con dificultades estadísticas. No obstante, es sencillo apreciar el auge experimentado por las inversiones en los años ochenta, así como la intensificación producida en el último trienio. Todo ello ha hecho posible que los recursos financieros allegados por esta vía durante el período 1980/87 hayan casi triplicado a los de la década de los setenta y sextuplicado a los mismos en media anual.

Este proceso de fuerte entrada del ahorro exterior en una época como la más reciente, en que los capitales se muestran remisos a asumir riesgos en todo el mundo, supone una decidida apuesta del capitalismo internacional por la economía española. En ella ha influido notoriamente la solvencia y confianza internacionales a que ha accedido España en los últimos tiempos; como también las ventajas y facilidades concedidas a los capitales extranjeros y las nuevas posibilidades que se han abierto con la adhesión a las Comunidades Europeas.

Todo lo anterior viene a confirmar el papel central que juega la inversión extranjera en la posición de la economía española. Este flujo de capitales actúa como mecanismo de compensación que favorece el equilibrio exterior, al conservar el dinamismo que han perdido otras partidas tradicionales de la balanza de pagos; y ejerce también de instrumento de acumulación de capital y desarrollo económico.

Estas repercusiones han aumentado, además, en los últimos años ochenta, con la gran afluencia de inversiones extranjeras a España, consecuencia a su vez de las medidas internas adoptadas y que, en frase del profesor Fuentes Quintana, «demuestran la vitalidad de nuestra economía en la medida en que se aplica una política económica adecuada».

LA INVERSION DIRECTA INTERNACIONAL EN EL PAIS VASCO: UNA REFLEXION

Finalmente, voy a referirme a la IDI desde la perspectiva de la economía y de la sociedad vascas.

Como es bien conocido, suele situarse hacia 1870 la época a partir de la cual las inversiones directas extranjeras van a constituir una corriente casi continua dirigida hacia la economía vasca. Nacida de una industria minera estrechamente vinculada a la demanda internacional, la penetración exterior se manifestó como especialmente importante en Vizcaya. No obstante, tuvo menos trascendencia en el proceso de industrialización que el que adquirió en el resto de España, porque el incipiente capitalismo vasco puso buen cuidado en no perder en ningún momento el control de la situación.

Desde esa época, la inversión directa internacional en el País Vasco ha pasado por numerosas vicisitudes y mantenido diversas intensidades, en función, tanto de la coyuntura económica mundial, como de la actitud global hacia el capital exterior que en cada etapa han demostrado los poderes políticos y económicos del Estado. A la por varios motivos escasa intensidad de la etapa autárquica, le sigue la notable afluencia del período 1960-75, en que la incidencia media de las inversiones directas extranjeras en el País Vasco puede situarse entre el 10 y el 11 por cien de la formación bruta de capital fijo en la industria. Estados Unidos, Suiza y Francia son los principales países inversores, mientras que los sectores químico y metalúrgico, así como las empresas de mayor tamaño, se erigen en los destinos más preferidos.

En idéntico entorno porcentual del 10 al 11 por ciento cabe situar también la parte captada por Euskadi del conjunto de inversiones extranjeras directas llegadas a España en dicho período, 1960-75, con lo que -dadas sus circunstancias poblacionales y económicas- puede hablarse con propiedad de un País al menos tan atractivo para el capital exterior como cualquier otra zona del Estado.

La situación se modifica sustancialmente en los últimos años setenta y en lo que llevamos de la década actual, etapa en la que decae bruscamente el atractivo del País Vasco para el inversor extranjero, que se va a concentrar progresivamente en Madrid y Cataluña. Entre ambas Comunidades vienen absorbiendo porcentajes próximos al 60 por cien de la inversión directa total, mientras que Euskadi se mueve en el entorno del 3 al 15 por ciento, según los años, con volúmenes similares a los absorbidos por Andalucía.

Esta concentración espacial de las inversiones extranjeras está agudizado aún más por las diferencias interregionales de desarrollo en España, y está contribuyendo a establecer un nuevo orden jerárquico entre las áreas industrializadas del pasado, en claro perjuicio de la Cornisa Cantábrica y, más concretamente, del País Vasco. Sin embargo, a falta de un plan que le asignara

una función correctora de desequilibrios, parece lógica la preferencia por la localización en aquellas zonas donde las externalidades son más altas y donde estaban ubicados mayoritariamente los sectores preferidos por la inversión extranjera. Recientemente, se ha comprobado que entre el 80 y el 85 por cien de las sociedades con mayoría de capital extranjero tiene su sede social en Madrid y Cataluña, mientras que el País Vasco absorbe el 5 por cien y se observa un incremento en el número de empresas extranjeras en Aragón y Valencia.

Por otro lado, la inversión extranjera que recalca últimamente en nuestra tierra tiene más un carácter de renovación de la ya existente que de implantación de nuevos negocios. La propia insistencia en la industria, y dentro de ella en la metalurgia, bastaría ya para calificarla de inversión continuista, circunstancia ésta que puede resultar trascendente en una época en que la diversificación de productos y el cambio tecnológico son los principales protagonistas del futuro industrial.

Cabe preguntarse ahora por las causas de este significativo, y yo diría que peligroso, desfondamiento de la IDI en el País Vasco, precisamente en una etapa de fuerte crecimiento en el conjunto del Estado. Y estoy convencido de que coincidirán conmigo en que la explicación no presenta grandes dificultades.

Por una parte, existen razones de carácter técnico-económico. Lo mismo que otras zonas europeas de antigua industrialización en declive, el País Vasco, sus maduros sectores típicos, han perdido parte del atractivo de antaño para los inversores extranjeros, siguiendo las nuevas pautas de localización empresarial que la última crisis industrial ha traído consigo. Por lo tanto, algunos de los problemas de la inversión directa internacional proceden directamente de nuestra propia estructura industrial.

La segunda causa esencial del retraimiento de la inversión en general, y de la exterior en particular, se encuentra en las turbulencias que vienen presidiendo la transición política, aún inacabada en Euskadi. Me refiero en especial a la violencia terrorista y a una inmoderada conflictividad laboral, en principio atribuible a las consecuencias sociales del proceso de reestructuración de los sectores y empresas más atacados por la crisis, pero también en algunas de sus facetas -como el acoso a la clase empresarial-, por el clima de intolerancia creado por la primera.

La persistencia de la violencia terrorista sociolaboral ha arruinado, entre otras cosas, la imagen exterior del País, devaluando sus apreciables ventajas

competitivas respecto a otras áreas. En estas circunstancias, unas infraestructuras técnicas y sociales más que aceptables, la reconocida cualificación de la mano de obra, la iniciativa empresarial, la situación geoestratégica, e incluso, las generosas políticas promotoras de los poderes públicos, encuentran serias dificultades para atraer inversiones a una zona que ha sido declarada como de "alto riesgo" por algunas firmas transnacionales, que con excesiva frecuencia ve rota la normalidad de la vida ciudadana, y que tiene una constante presencia atribulada en los medios de comunicación.

Toda la sociedad vasca debe ser consciente de la gravedad de esta situación y poner urgentemente los medios para resolverla, porque a estas alturas del siglo XX las sociedades violentas podrán tener un pasado más o menos glorioso, pero están completamente huérfanas de futuro.

Euskadi está necesitada de una nueva imagen exterior y es bueno que todos contribuyamos, en la medida de nuestras posibilidades, a configurarla. Sin olvidar que la infalible manera de mejorar la imagen consiste en mejorar realmente el País, su estabilidad política y social, la convivencia de sus gentes.

Algunos acontecimientos y signos recientes, globalmente favorables, pueden constituirse en un preludio de la definitiva reaparición de algunos valores morales y socioeconómicos de este pueblo que, a fuer de ocultos, han podido inducir la convicción de su pérdida irreparable en los últimos años. El mayor entendimiento de los Gobiernos Central y Autonómico; la al fin demostrada capacidad de diálogo y consenso de todos los partidos políticos democráticos en cuestiones transcendentales; el gran esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias técnicas y comerciales que muchos industriales están realizando con éxito; la propia recuperación de la inversión industrial doméstica; o la progresiva rehabilitación social de la figura del empresario, son algunos de estos síntomas a que aludo y que, reitero, pueden erigirse en verdadero punto de inflexión del reciente y oscuro devenir de nuestra sociedad.

La necesaria reforma de nuestra estructura industrial requiere un tiempo razonable, pero estimo que, aunque con el retraso y la timidez propias de las circunstancias, se ha iniciado ya. Tenemos, por tanto, ante nosotros, el reto de resolver los otros problemas; porque cualquier relanzamiento duradero e importante de la inversión directa internacional en el País Vasco sólo es pen-

sable a partir del fin de la violencia y de la reconducción hacia la vía de la negociación razonable de los conflictos sociolaborales.

En este sentido, el retorno de la inversión extranjera, decisiva para la diversificación de nuestra industria, puede erigirse en uno de los principales indicadores económicos demostrativos de que Euskadi ha recuperado el pulso que le corresponde a una sociedad moderna en el umbral del siglo XXI.

Muchas gracias.

RESPUESTA AL DISCURSO DE INGRESO DE D. ROBERTO VELASCO BARROETABENA

Rafael Otxo Etxebarria

Buenas tardes.

Cumplo con particular satisfacción el honor que me confiere la Comisión de Prensa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, al nuevo miembro de número D. Roberto Velasco Barroetabena. Mas me ha tenido la gentileza de presentarme así de pronto, una vez más probada en diferentes circunstancias y hecha cuando una descomulgada crisis existió en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, y al decir las responsabilidades y amos responsabilidades en el deseo de ser los cosas lo mejor posible allí donde nuestras perspectivas de acciones económicas confluyentes.

Fue eficaz colaborar en una época, a mi modo, importante de la escuela de formación en cuya consulta no cabe interpretar el proceso de la economía española en general y de la vasca en particular, ni acerca a considerar muchos de los problemas que después surgieron, y que en muchos puntos tienen puntos de relieve a lo largo de la década de los setenta.

Puede advertir desde el principio en Roberto Velasco Barroetabena, la disposición al diálogo, a razonar en equipo sin necesidad de afirmar de su personalidad, su plausible afán de ir a mar, de superarse sobre la base de una sólida preparación, temazmente elevada e inteligentemente aplicada. Ar-

RESPUESTA AL DISCURSO DE INGRESO DE D. ROBERTO VELASCO BARROETABEÑA

Rafael Ossa Echaburu

Buenas tardes.

Cumplo con particular satisfacción el honroso encargo en el seno de la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, al nuevo miembro de número D. Roberto Velasco Barroetabeña. Nos une, él ha tenido la gentileza de proclamarlo casi de partida, una vieja amistad probada en diferentes circunstancias y nacida cuando uno desempeñaba cierto cometido en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, y él atendía otras responsabilidades y ambos coincidíamos en el deseo de hacer las cosas lo mejor posible allí donde nuestras perspectivas obligaciones resultaban confluyentes.

Fue eficaz colaborar en una etapa, a mi juicio, importante de la revista *Información*, sin cuya consulta no cabe interpretar el proceso de la economía española en general y de la vasca en particular, ni acertar a entender muchos de los problemas que después surgirían, y que en aquellas páginas fueron puestos de relieve a lo largo de la década de los setenta.

Pude advertir desde el principio en Roberto Velasco capacidad de trabajo, disposición al diálogo, a razonar en equipo sin necesidad de abdicar de su personalidad, su plausible afán de ir a más, de superarse sobre la base de una sólida preparación tenazmente obtenida e inteligentemente aplicada. Ar-

gumentos todos que, unidos a sus cualidades humanas, explican el prestigio de aquel joven economista de las primeras hornadas de Sarriko, empeñado hoy en tareas de alta responsabilidad en el orden de las preocupaciones del progreso de Euskalerra.

Y dicho esto, a modo de preámbulo y de particular bienvenida de amigo, voy a ceñirme a la liturgia propia de las ceremonias de ingreso como miembro de número de la Bascongada, según el formulismo -primero- de esbozar un retrato biográfico breve del beneficiario, y -después- tratar de glorificar su discurso en tanto que aportación al acervo de trabajos conformes a una Sociedad cual la nuestra que cumple ahora sus casi dos siglos y cuarto de existencia y cuya misión bajo el lema "Irurak bat" por harto sabido huelga repetir.

El currículum de Roberto Velasco es realmente brillante. Tengo aquí un montón de páginas biográficas. Su lectura nos llevaría mucho tiempo y ha sido él quien me ha pedido, por favor, "sé conciso en la exposición de mi currículum", y voy a tratar de serlo, lo cual, a su vez también, es una señal de algo que iba a decir posteriormente, que es su modestia y su discreción personal.

Roberto Velasco nació en Bilbao el año 1940; es un bilbaíno de pro. Como he dicho al principio, es un hombre de Sarriko, licenciado en Ciencias Económicas en la Facultad de la Universidad del País Vasco hoy, en su tiempo de la Universidad de Bilbao, y anteriormente adscrita al distrito universitario de Valladolid, y es Doctor -Sobresaliente Cum Laude- con su tesis *Financiación y Desarrollo. Aproximación al País Vasco*, que fue dirigida por otro amigo de número, a quien también tuve la satisfacción de recibir en esta Casa; me refiero a Ramón Martín Mateo.

La vida docente de Roberto Velasco es ejemplar, también, porque es la de quien empieza desde la "infantería de a pie" como ayudante, pasa por todos los escalones propios del proceso académico, hasta alcanzar la categoría de Catedrático por oposición, hoy adscrito al Departamento de Economía Aplicada. Imparte permanentemente en Sarriko diversas materias o asignaturas. Es autor de numerosas publicaciones; citarlas aquí nos llevaría pues un buen rato. Pero aparte de las publicaciones propias -entre las cuales ésta que corresponde a su tesis es un libro de consulta realmente importante, porque es posiblemente la publicación que con mayor rigor científico ha podido abordar el tema hasta ese momento- tiene Roberto Velasco una serie de colaboraciones en sus tiempos de servicio activo en la Cámara de Comercio, que son otro

cúmulo de textos que hoy en día constituyen una riqueza a efectos de consulta. Textos a los que hay que asomarse con la cautela que corresponde cuando se trata de referencias encajadas en un tiempo concreto y, por tanto, susceptibles de revisión, pero que tienen un valor documental excepcional por el rigor con que fueron elaborados en su momento. Así, *El puerto de Bilbao y su zona de influencia, Aquitania, Vascongadas, Análisis Económico interregional, Estudios Socioeconómicos Comarcales, Duranguésado, Plencia y Munguía, etc., El Mercado Turístico en Vizcaya, Empleo y Formación Profesional en Vizcaya, Estructura socioeconómica del País Vasco, etc.*

Cuenta con un libro en colaboración con dos personas entrañables también para nosotros, y que forman parte asimismo de la Bascongada, Milagros García Crespo y Arantza Mendizábal, *La Economía Vasca durante el Franquismo*; otro título importante es *Euskadi en la Comunidad Económica Europea*. Ha escrito infinidad de artículos, algunos de los cuales cito, porque le califican o, mejor dicho, permiten comprender en qué medida Roberto Velasco es un hombre esencialmente ocupado por la política regional, y su gran preocupación por la correcta evolución de este país nuestro: "La política regional de la C.E.E.", "Impacto Económico de las migraciones en el País Vasco", "Regionalización de las inversiones estatales", "La política de infraestructuras con estrategia de desarrollo regional", "Aspectos regionales de la adhesión de España en la C.E.E.", "Problemas regionales de la integración europea", "Estímulos fiscales al desarrollo regional", "La política regional en España", "El poder regional en la Europa Comunitaria", etc.

Tiene luego una serie de trabajos también importantes, y ha sido colaborador de muchas publicaciones. Ha participado en congresos de carácter internacional y nacional, en jornadas diversas; ha impartido cursos y seminarios en número realmente abundante, cuyos enunciados ya en sí mismos expresan lo que decía anteriormente respecto a las características personales de Roberto. Tiene méritos como el de haber sido elegido "Empresario de futuro", por la revista *Actualidad Económica* en el 82, y ser presidente de la Asociación Española de Ciencia Regional. Ha dirigido tesis de licenciatura, etc. Fue becado por la Caja de Ahorros Vizcaína en el año 78 para investigación económica en equipo. Tiene el premio Marbá, en el año 70-71. Y sus actividades en empresas como profesional libre se puede resumir, primeramente, aparte de que inmediatamente de terminar la carrera empezó a enseñar, al tiempo que aprendía, lo cual es una doble condición y una disciplina que le perfila en su vocación de permanente estudioso.

Fue jefe del Servicio de Extranjero en el Banco Ibérico; Adjunto a la Dirección del Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio, cuando lo dirigía nuestro entrañable amigo Jesús Dorado Lanzagorta; Director del Departamento de Industria y Comercio Interior de la Cámara de Comercio; Director General de la Feria Internacional de Bilbao, donde hizo una labor brillantísima; Director del Círculo de Empresarios Vascos; Director de la ZUR del Nervión, y actualmente Director General de la Sociedad para la Promoción y la Reconversión Industrial, en donde desarrolla una labor realmente intensa, y que nos llevaría mucho tiempo el pormenorizar.

Hecho este pequeño esbozo de la biografía, realmente notable, de Roberto, voy a pasar a resumir la segunda parte.

La lección del profesor Velasco Barroetabeña ha versado sobre "La inversión directa internacional en los años ochenta". Todos Vds. conocen la trascendencia del asunto en toda época, tanto más en los tiempos actuales, en que la progresiva desfronterización de la economía universal rompe esquemas que parecían inamovibles en la doctrina clásica, arrasa diques de contención proteccionista y plantea la urgente necesidad de arbitrar fórmulas de "coexistencia", donde la inversión directa de diferente origen aparece como el factor fundamental para el impulso de la economía de las naciones.

Hemos escuchado un sereno análisis de las distintas concepciones teóricas sobre la materia y la carga polémica no exenta de trasfondo ideológico que envuelve a cuanto guarda relación con el trasiego de capital a través de las multinacionales, y particularmente de las norteamericanas, y la persistencia inversora de éstas en Europa, pese a lo que pudiera deducirse de ciertos repliegues.

Naturalmente se ha hablado del Estado español, donde la inversión directa extranjera ha desempeñado un papel decisivo, no siempre para bien ni a buen coste, y en esto coincidimos con el Informe del Houston Institute en el párrafo mencionado por Roberto Velasco, aunque yo aprovecho la ocasión para poner reparos a otras apreciaciones de futuro vertidas en aquel texto, en particular su escasa confianza en el ingreso de España como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea, algo que más o menos pronto tenía que ocurrir, no obstante los arguyos negativos y que los europeos convencidos y ejercientes del estilo del Profesor Velasco Barroetabeña habían asumido como un desenlace tan lógico cuanto merecedor de trabajos por su logro.

Observen ustedes que al título de tu discurso: "La inversión directa internacional de los años 80", nuestro recipiendario añade una intencionada e importantísima coletilla: "Reflexiones desde el País Vasco". Es decir, habla del asunto en medio de un escenario concreto y con el privilegio que le confiere la plataforma profesional en que viene actuando en su doble calidad de economista, que imparte saberes, justamente sobre el desarrollo regional, al tiempo que los pone en práctica y trata de fomentar un ambiente alrededor. Y, claro está, advierte la limitación de los medios propios -por notables que éstos sean respecto de lo que fueron hasta todavía hace media docena de años- y, por tanto, aboga por el capital exterior como instrumento indispensable para revitalizar estructuras y potenciar al máximo la economía vasca ante circunstancias cruciales que van a producirse, que se están produciendo, en virtud de esa desfronterización a que aludía, y que en nuestro caso tiene un nombre y una fecha precisas: Europa 1992, sin prejuicio de que contemplemos también otros horizontes y no excusemos otros imperativos.

Todos, incluso el Profesor Velasco Barroetabeña, en ese libro al que antes aludía, *Efectos de la economía vasca en el franquismo*, todos, repito, hemos tomado postura crítica en algún momento acerca de los pingües beneficios que por ejemplo a los ingleses reportó la explotación de mineral de hierro vizcaíno. Sin embargo, a estas alturas de la historia, pocos discuten la oportunidad de aquella presencia inicial, pues, si no en la cuantía exigible, contribuyó a generar capitales locales, capaces de irradiar riqueza propia y sentar las bases de una profunda acción industrializadora, que en distintas secuencias ha durado hasta una década atrás. Que el modelo elegido y tozadamente sostenido en el tiempo, acaba siendo desmantelado mediados los años setenta por la fuerza arrasadora de la crisis económica a escala planetaria, a la que se sumó el efecto perverso de adversidades particulares, no hace desmerecer el fondo del argumento.

Sobre la utilidad del capital extranjero y su influencia en nuestro desarrollo, tenemos ejemplo concluyente en el caso de la refinería de Somorrostro, en el caso de "Petronor". Petronor es el fruto de la iniciativa y la habilidad de las instituciones financieras y de ahorro de Vizcaya, codo a codo con las corporaciones públicas del lugar, y de la buena voluntad demostrada, todo debe decirse, por el Gobierno de la época, al posibilitar el proyecto bilbaíno del enganche portuario que ideó Manu Sendagorta. Pero lo es también, y de manera particular, porque existía capital norteamericano deseoso de invertir, precisamente aquí, por criterios de rentabilidad y provecho mutuo. Y no era el único disponible.

Por eso, el Profesor Velasco Barroetabeña, al cifrar las inversiones directas internacionales habidas en España en el período 1960-1975 y desglosar las correspondientes a Euskadi, ha sido categórico: «Puede hablarse con propiedad de un País, al menos tan atractivo para el capital exterior, como cualquiera otra zona del Estado». De ahí su sentimiento cuando inmediatamente después muestra la sustancial modificación posterior y añade casi en forma de llamamiento a la conciencia colectiva: «Cabe preguntarse ahora por las causas de este significativo, y yo diría que peligroso desfondamiento de la IDI en el País Vasco, precisamente en una etapa de fuerte crecimiento en el conjunto del Estado. Y estoy convencido de que coincidirán conmigo en que la explicación no presenta grandes dificultades».

Y en efecto, no presenta gran dificultad alguna, y él la ha expuesto con claridad meridiana. Basta, por tanto, limitarnos a ella para evitar convertir, por mi parte, en una especie de moralina final, esta glosa a un excelente discurso de ingreso y, a la vez, oportuna lección de sensatez.

El profesor Velasco Barroetabeña ha retratado una realidad, cuyas sombras urgen despejar, de manera que vuelvan las cosas a su ser y afloren tranquilamente, confiadamente, lucrativamente, los capitales externos necesarios, dispuestos de manera que contribuyan a adecuar nuestra estructura productiva, y la sitúen en la senda del tiempo nuevo. Porque, dígase lo que se diga, y dígalo quien lo diga, en esta aldea global en que el mundo se ha transformado en los albores del siglo XXI, todos necesitamos de todos, y algunos más que otros.

Pero, como también ha expresado el profesor Velasco Barroetabeña, hay argumentos para la esperanza. Se impondrá la racionalidad. Y volveremos a dar ejemplo de pueblo emprendedor y proyectivo. En este sentido, no es ocioso que yo, en la sala que nos acoge, haga referencia a lo que ya en acuñación feliz se llama "El acuerdo de Bilbao", es decir, la fusión entre el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, porque de ese núcleo memorable, que refleja un estilo de entender las cosas muy propio de aquí, y que no es sólo de hoy, pueden derivar otras iniciativas de posible inserción en la filosofía del discurso de nuestro recipiendario y cuanto en él se anhela.

Voy a terminar volviendo al punto de partida. Roberto Velasco es un producto de Sarriko. Otros de igual procedencia figuran en la nómina de economistas de nuestra Comisión. Como los hay procedentes de la Comercial, pionera en esta disciplina. Se dice sencillamente Sarriko, o se dice Comercial, y basta para entender que ambas, dentro de su respectiva antigüedad y su par-

particular estilo y naturaleza, son forja de buenos profesionales en la materia, extendidos por todo el mapa peninsular en funciones relevantes. Y las dos fueron discutidas por unas u otras supuestas razones. En el caso de Sarriko, se llegó a hablar de "experiencia fracasada" y lo hizo un Ministro de Educación y Ciencia sin apenas tiempo todavía para comprobar el acierto o no de su creación. Hoy, las dos facultades vascas figuran de manera preeminente, junto con las de Madrid y Barcelona, entre tantísimas existentes en España. Y éste es otro de los argumentos positivos a considerar.

Termino. En nombre de la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, yo ahora recibo gozoso -como en su día a otro de la Comercial- a un economista de Sarriko que, estamos seguros, nos ayudará, con sus luces y su laboriosidad y experiencia demostradas, a seguir trabajando en la medida de nuestras fuerzas por el progreso en este viejo y entrañable País de todos.